



EVENTO MESA PÚBLICA

REGIONAL Bogotá

CENTRO ZONAL CZ Rafael Uribe

FECHA DEL EVENTO 08/10/2025

MUNICIPIO Bogotá

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO SI

Invitaciones enviadas Vía correo electrónico

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 566

Total Partes interesadas		
Usuarios:		186
Comunidad:		301
Proveedores:		47
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	6
	Medios de comunicación:	0
Aliados Estratégicos:		14
Estado:		5
Colaboradores:		7
Petitionarios:		0

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

Presencial, presentación ppt dirigida al público

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO SI

Comentarios La Mesa Pública fue presencial, el Formato Listado de Asistencia y la Encuesta Evaluadora de la Mesa Pública se registró vía medios electrónicos código QR. Teniendo en cuenta el número de asistentes que se tenía previsto con base en la Meta Consulta Previa y Asistencia a Mesa Pública año 20204.

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento		
	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	frente al proceso que presuntamente van a tener las madres comunitarias en cuanto a la contratación directa con el ICBF cuando se termine la contratación ¿las UDS siguen? ¿Qué va a pasar con la M.C? ya que los rumores son muchos pero la información no es clara. Muchas gracias	Se brinda respuesta por parte de la coordinadora del centro zonal Yadira Ramos Morales en el espacio comprendido de la Mesa Publica del Centro Zonal de Rafael Uribe indicándole que "para el proceso de formalización de las madres comunitarias para incluirlas en la planta de personal del ICBF lleva un proceso, porque cuando se habla de cargos públicos necesariamente tienen que surtirse unas situaciones muy particulares relacionadas con presupuestos. Así mismo para poder crear cargos se necesita que la función publica pueda generar esos cargos y el ICBF se amplié la planta de personal para puedan ser incorporados. Este es un planteamiento del presente gobierno que ha tenido a bien reconocer la labor de madres comunitarias y reconocer ese esfuerzo que han hecho durante muchos años en la atención a la Primera Infancia, pero es un proceso que es lento porque es progresivo. Entonces primero se tiene que reconocimiento legal que ya se tiene para posteriormente crear los cargos y así realizar nombramientos. Eso es hasta ahora lo que tenemos de información. En la medida en que nosotros tengamos información más relevante en como va a funcionar cada unidad de servicio, nosotros les estaremos informando a través de las asociaciones y si hay algún interés particular, lo podemos hacer a titulo personal en el centro zonal, una vez que tengamos mayor información al respecto. Eso es hasta ahora como va el proceso de formalización de madres comunitarias en el presente gobierno dado que este fue uno de los aspectos que se tuvo en cuenta en el plan de gobierno del actual presidente. Entonces no tenemos como decirles como va a funcionar todavía porque apenas estamos en le proceso de reconocimiento y aprobación de esos nuevos cargos mediante la función pública" Finalmente se les invita a hacer uso de los diferentes canales de atención del ICBF para la atención a sus peticiones: Línea gratuita nacional para denuncia, emergencia y orientación disponible las 24 horas (Línea 141), Línea gratuita nacional ICBF 018000 91 80 80, disponible lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm, PBX: +57 601 4377630 Disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., y puntos de atención presencial de ICBF que puede consultar en la página https://www.icbf.gov.co/puntos-atencion.
2	N/A	

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO	SI
-------	----

	Números SIM
Peticiones	14195017
Quejas	Ninguna
Reclamos	Ninguna
Sugerencias	Ninguna

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
Ninguna		

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

Capacidad de convocatoria de comunidad y usuarios
Disponibilidad de la información
Trabajo en Equipo

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social	0
---	---

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía	0
--	---

10. Observaciones No se tuvo observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social. No se generaron compromisos como resultado de los derechos de petición presentados durante el ejercicio de la Mesa Pública.

Director Regional:
GLADIS CRISTINA OSORIO OSSA

Coordinador Centro Zonal:
YADIRA RAMOS MORALES

Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):
JACQUELINE LONDOÑO GONZALEZ

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.